

# Gaceta

## de Derechos Humanos

ORGANO INFORMATIVO DE LA COMISIÓN  
DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Sumario

**RESULTADOS DE SELECCIÓN PARA INTEGRAR LOS  
SECTORES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES;  
PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD; Y PERSONAS  
MIGRANTES AL CONSEJO CIUDADANO PARA LA  
PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN,  
PARA EL PERIODO 2023-2025.**



AÑO, XV, NÚMERO 411, 16 DE JUNIO DE 2023

## RESULTADOS DE SELECCIÓN PARA INTEGRAR LOS SECTORES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD; Y PERSONAS MIGRANTES AL CONSEJO CIUDADANO PARA LA PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN, PARA EL PERIODO 2023-2025.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las doce horas con trece minutos del día treinta de mayo del año mil veintitrés, se hace constar que, la sesión del Comité de Selección, se llevó a cabo estando presentes la **M. en D. Myrna Araceli García Morón**, Presidenta de este Órgano Autónomo de Derechos Humanos, y Presidenta de este Comité de Selección; el **M. en D. Jesús Ponce Rubio**, Secretario General de este Organismo, y Secretario Técnico del presente Comité de Selección; la **M. en D. F. Fabiola Manteca Hernández**, Primera Visitadora General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; el **M. en D. Juan Antonio Laredo Sánchez**, Segundo Visitador General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; y el **M. en D. Óscar Romo Martínez**, Titular de la Unidad Jurídica y Consultiva de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con el objeto de celebrar la Sesión de Deliberación del Comité de Selección para la “Convocatoria para integrar los Sectores de Niñas, Niños y Adolescentes; Personas Privadas de la Libertad; y Personas Migrantes, al Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, para el periodo 2023-2025”, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12, 13 y 16 de la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México.

### Antecedentes

Con fundamento en los artículos 12, 13 y 16 de la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México, el veintisiete de marzo de dos mil veintitrés, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México “Gaceta del Gobierno” y en la Gaceta de Derechos Humanos, órgano informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la “Convocatoria para integrar los sectores de Niñas, Niños y Adolescentes; Personas Privadas de la Libertad; y Personas Migrantes al Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, para el periodo 2023-2025”, -en adelante la Convocatoria-, contemplando las siguientes categorías:

- I. Sector Niñas, Niños y Adolescentes
- II. Sector Personas Privadas de la Libertad; y
- III. Sector Personas Migrantes.

## Resultados

Una vez agotadas la totalidad de las categorías y hecha la votación para cada una de ellas, el **Secretario técnico**, "*Informe al Comité de Selección las personas seleccionadas*"

SECTOR	CONSEJERO
Niñas, Niños y Adolescentes	Miguel Ángel Plata Mejía
Personas Privadas de la Libertad	Cristopher Alexis Sánchez Islas

**Para el caso del Sector de Personas Migrantes**, sólo se obtuvo un registro, no obstante, **no cumplió con todos los requisitos** establecidos en la Convocatoria, motivo **por el cual la categoría fue declarada desierta.**"

Hecho lo anterior el **Comité de Selección** acordó:

**ÚNICO.** - Publíquense los resultados de la deliberación de este Comité de Selección, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, en la Gaceta de Derechos Humanos, Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, y en la página oficial [www.codhem.org.mx](http://www.codhem.org.mx)

Gaceta de Derechos Humanos, órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, editada por la Unidad Jurídica y Consultiva, Año XIV, número 411, 16 de junio de 2023.

**Myrna Araceli García Morón**  
Presidenta

**Óscar Romo Martínez**  
Director General de la Unidad Jurídica y Consultiva

**Jesús Ponce Rubio**  
Secretario General y Secretario Técnico del  
Comité de Selección

**Raúl Zepeda Sánchez**  
Subdirector de Asuntos Jurídicos

**Eduardo Castro Ruíz**  
Subdirector de Interlocución Gubernamental y  
Legislativa

© D.R. Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Dr. Nicolás San Juan número 113, colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, Toluca México, C. P. 50010, teléfono (01722) 2 36 05 60. Disponible en: [www.codhem.org.mx](http://www.codhem.org.mx)

Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2009-052611285100-109. Número de Registro del Logotipo: 03-2009-050711425000-01.

La información que se publica es íntegra de acuerdo a como es emitida por las áreas solicitantes.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.